

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 614.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 25 de Noviembre de 1909

A la Carcel

Con motivo de las denuncias de que ha sido objeto EL DEMOCRATA, por la publicación de dos artículos, uno de ellos en el mes de Agosto y otro en Septiembre, reproducido de otro periódico y de cuyas denuncias hemos dado cuenta hace pocos días, esta mañana a las diez, ingresó en la Cárcel, por disposición del Juzgado, el redactor jefe de este periódico, don Ignacio Rodríguez Abarrátegui, al que se le exigen como fianza para su libertad la cantidad de 4.000 pesetas.

Como esto es punto menos que imposible para un periodista pobre, ni que decir tiene que nuestro estimadísimo compañero ha tenido que aceptar su situación, sin perjuicio de lo que por deber y compañerismo nos toque hacer en su favor.

Esperamos que este proceso se sustanciará en la forma satisfactoria que hay derecho a esperar de la imparcialidad de la justicia, ya que los trabajos denunciados no lo han sido por vindicación de esa misma justicia en Cádiz, sino por sugerencias extrañas a la localidad.

Los obreros gaditanos

A los clericales que retan a descomunal batalla a los obreros socialistas en las próximas elecciones, parecemos que podremos decirles, después de verificadas, aquello de *Mala la hobisteis franceses la rota de Roncesvalles*, porque según vemos, a los frutos de bravuconería clerical, los obreros de Cádiz han respondido preparándose para la citada lucha.

Sin dinero procedente de piadosos incantos, sin influencia entre los que suelen repartirse el censo y regalar actas como quien regala patatas, sin protección oficial de ninguna especie, sin prensa aduladora ó propagadora, los humildes cansados de tartufería y de farándulas de bandos ó bandas, se aprestan para llevar al Municipio compañeros que los representen, amigos identificados con ellos por las mismas penalidades y sufrimientos que reclaman la satisfacción de las necesidades que aquejan al proletariado.

Y como Cádiz no es una aldea poblada de míseros ilotas, sumisos a la voz del despótico cacique; como tampoco es una ciudad levítica del interior, especie de *Urbe sierva*, dominada por media docena de fariseos; como en Cádiz se ama la libertad y se respiran las ideas de otras naciones cultas, traídas por las brisas marinas que rizan la superficie del Océano, los obreros de aquí harán valer sus derechos, se unirán como un sólo hombre y esperamos, estamos persuadidos, de que en las próximas elecciones darán una dura lección a clericales y pasteleros.

Buena prueba de cuanto decimos es el entusiasmo que se nota entre los obreros, a los que EL DEMOCRATA felicita por sus admirables y fraternales acuerdos de solidaridad.

Es necesario derrotar a los reaccionarios, que son los enemigos del pueblo.

Han salido de Coruña para la Habana 865 emigrantes. En esta semana saldrán tres buques con unos 3.000 más. Si hubieran sido parientes de Maura, ministros conservadores ó alcaldes mauritanos, tendrían aquí hotel ó irían en coche.

INSTANTANEA

Los que compran y los que venden

Engañar á los que pretenden engañarnos es sumamente bueno y provechoso.
(Reflexiones de un filósofo aburrido. T. I. cap. v.)

Aquella mañana, Juan se levantó desesperado. Los chiquitines se habían acostado sin cenar la noche anterior y pronto despertarían pidiéndole pan.

No tenía un céntimo, llevaba dos meses parado, había empeñado cuanto valía una peseta y debía más que el Gobierno.

En vano buscó trabajo, colocación, algo donde trocar sus energías por el pan suyo y de sus hijos. Nadie le hizo caso.

Con la mente llena de lúgubres pensamientos salió á la calle.

Era día de elecciones.

A los pocos pasos, un señor con corbata negra, le tendió la mano, le sonrió, le habló de fé y de moral y le dejó en la diestra un duro y una papeleta y se despidió ofreciéndosele en todo trance apurado.

Más allá, otro señor con corbata amarilla, le saludó cariñosamente, le echó el brazo por encima del hombro y puso en su siniestra mano una papeleta y un duro, despidiéndose afectuosísimamente.

Terció á la izquierda y un individuo con corbata roja le abrazó, llanándole queridísimo correligionario, le habló de derechos y de torcidos, le convidó a tomar dos copas y le dió dos pesetas y una papeletita.

Con los tres papeletos y las doce pesetas, Juan marchó á su casa, dando gracias á la divina Providencia, clavó las papeletas en cierto sitio, salió y volvió á poco cargado de viandas para que comieran sus niños.

Después en un pedazo de papel escribió estas palabras:

«Voto por que se acabe pronto la raza de los farsantes.»

Y marchó hacia el colegio electoral á cumplir con el sacratísimo deber de todo ciudadano, cuando ni él ni sus hijos perecen de hambre.

BOHEMIUS.

Desde lo hondo

La historia nos enseña que desde los más viejos tiempos la sociedad humana ha sido dividida en dos clases. Una, la mayoría, encadenada á un trabajo más ó menos mecánico, brutal y forzado: millones de trabajadores eternamente explotados, vecinos siempre á la miseria y á la ignorancia y condenados á eterna obediencia; y por otro lado, una minoría, más ó menos afortunada, instruida, refinada, dominando, gobernando, consumiendo la mejor parte del trabajo colectivo de las masas populares y representando toda la civilización.

La cuestión es, pues, saber si tal estado de cosas, estado de iniquidad y violencia, opresión y falsedad, puede prolongarse.

Es evidente que no.

Hubo épocas en que las masas obreras, engañadas y adormecidas por las promesas religiosas, se resignaban; en que llenas de fé y de supersticioso respeto por la sabiduría de las clases privilegiadas, sirvieron de instrumento poderoso; pero ciego, á la política aristocrática unas veces y después burguesa.

Pero una cruel experiencia les ha demostrado que la política de todas estas clases privilegiadas se desenvolvió con detrimento de las clases populares; de lo que resulta que los millones de obreros que por todas partes se asocian constituyendo hoy la más grande potencia mundial, han perdido primero la fe en la política de la Iglesia, y sucesivamente la de la autoeracia y la burguesía.

Para cualquiera que sepa ver, es evidente que se han decidido á tomar en sus propias manos la política económica, la de la emancipación del trabajo, y toda otra que le extraña, porque es contraria á sus intereses.

La ley es inexorable. Ni siquiera se detiene ante la desgracia. Por eso considera fundamento absoluto de incapacidad para el desempeño de cargos públicos la enagenación mental, la imbecilidad, la ceguera, la sordera en grado máximo y las dolencias crónicas incurribles con carácter contagioso. Nunca está de más recordarlo.

En broma y en serio

El Papa se ha lamentado en reciente discurso de la persecución (!!) de la Iglesia en Francia.

Es sostener una fición tan grande como la de la prisión vaticana.

Los ministros del Vaticano en Francia no están obligados más que á someterse á la supremacía civil, como todos los ciudadanos.

Pero ¡ya se ve! ¿Cómo han de someterse á la supremacía civil los demás.

Por lo demás el Pontífice romano tiene el buen acuerdo de dejar al Altísimo la elección del momento en que haya de cesar su paciencia.

¡La paciencia de Dios!

Convengamos en que todo esto es muy extravagante ya que nada tenga de nuevo.

Es una simple lucha de intereses cooperativos, que ya se resolverá como todas las cosas de este bajo mundo: infierno de los desvalidos, purgatorio de los débiles, paraíso de los hábiles y limbo de los «vivos».

«El Correo» pide la publicación oficial de los acuerdos de los municipios para cumplir lo establecido por la ley.

Hace bien en reclamarlo así el papel clerical.

En lo que no hace bien es en atribuir al régimen liberal, la omisión del precepto.

Cuando el caciquismo «ese» á que alude «El Correo» tiene interés en impugnar un acuerdo cualquiera, no necesita, ciertamente, leerlo en el «Boletín oficial».

Lo primero que se necesita y se exige es pedir certificación del acuerdo á impugnar, publicarlo no en el «Boletín».

Por lo demás es cierto que en todas partes se agitan los vividores.

Pero lo curioso es que esos vividores casi nunca dejan de practicar como católicos.

Son perfectamente compatibles el Santo Rosario y la administración municipal.

«El Correo» que no está apeditado á la política menuda—él lo dice y basta—se encarga de demostrarlo, ofreciéndose á los politiqueros rurales para enmendar todos los defectos del régimen.

Apresurémonos, pues, á aceptar el ofrecimiento; porque «El Correo» ha

montado una excelente agencia de redención mutua y servicio á domicilio.

Los clericales se entretienen en hacer comparaciones financieras entre la Hacienda de 1873 y la de ahora.

Y culpan á los republicanos de aquel desastre económico.

Lo que no dicen los clericales, es el estado de la Hacienda que recibieron los republicanos, para hacer frente á una triple guerra civil, planteada y mantenido por todos los reaccionarios.

Fuera de eso si el principal signo de crédito nacional se calculaba entonces á 11 1/2, merced á ello harían un magnífico negocio los hombres de orden, precisamente los que se aliaron en contra de los republicanos para arruinar á la nación.

En cuanto á que Castelar huyó? atemorizado de su obra, á fé que no es eso lo que consigna la historia.

El reorganizar el Ejército, la Marina, la Hacienda y robustecer al Estado republicano en cuanto pudo hacerle frente al desecadenamiento de todas las bajas pasiones reaccionarias.

Por eso, por que reorganizó y vigorizó... adoptaron los reaccionarios el «supremo» acuerdo de asesinar la república.

En definitiva, si la forma republicana es mala cosa para los pueblos ¿por qué los católicos se declaran indiferentes á las formas de gobierno?

Pero ya creíamos. Lo que los clericales desean son republicanos como los italianos de los siglos medios ó los americanos del Paraguay, Colombia, etcétera.

¡República de Chambal!

El corresponsal de «El Correo» en Jimena, ocupándose en las cuestiones politiquillas, que afectan á aquella ciudad, alude á EL DEMOCRATA aunque sin nombrarle y dice que apenas se lee allí.

¡Bah!

EL DEMOCRATA envía á Jimena más ejemplares, que á todo el Campo de Gibraltar «El Correo».

Pero así son las cosas de los clericales.

Cuando «El Correo» se lea en los pueblos como se lee EL DEMOCRATA, será buena señal para él, pero mala para nos los liberales.

«Pero será difícilísimo de conseguir».

Y ya que nos ocupamos del papel clerical, diremos algo acerca de sus «fundidos» informativos, de los que desde hace días na la decíamos.

Ayer publica la noticia sorprendente original, de que había visitado al Gobernador civil, D. Martín Rosales.

Anoche dijo que habían empezado á armarse los caballetes para «la colocación» de las tribunas que han de servir para «la colocación» de la estatua del Sr. Moré.

Son dos colocaciones que no se corresponden, porque todo el mundo ha podido observar, que dicha estatua está ya colocada desde hace tiempo.

Lo que hace falta es desmenuarla.

No queremos hablar mucho de las descripciones terroríficas de «El Correo», referentes á la erupción del Teide.

Una corriente de lava de 250 metros de anchura y de 10 de espesor ó altura, es verdad era nente una ola tremenda.

Otra observación de «El Correo»:

«Es inútil presentar obstáculos artificiales, para intentar desviar el curso de la invasión, porque todo lo atrapa la lava.»

Naturalmente, dada la altísima temperatura de las materias en ignición, ¿qué obstáculos artificiales pueden oponerse para donarlas?

¿Cómo no fuera la información telegráfica de «El Correo!»

De sus noticias de hoy acataremos «tres» entre el farrago de «disparates» que expresa francamente.

Una de ellas aparece fechada en Roma, y dice que «continúan recibiendo telegramas y mensajes de felicitación al Papa con motivo del jubileo episcopal DEL PAPA BENE-DICTO!»

Ahora bien: ¿quién es el papa Benedicto?

El actual se llama Pío, y celebra ahora su jubileo episcopal, como hace poco celebró su jubileo sacerdotal.

¿Quién es, pues, el otro Papa Benedicto?

Estas cosas exigen que se expliquen para saber á qué atenerse.

Otra noticia es, que el ministro del Perú «ha citado» á Concas para...

Para lo que sea.

Pero con franqueza, en los usos diplomáticos no está admitido «citar á los ministros»; sino visitarlos y en paz.

Y la tercera noticia es, «la de que los antiguos habitantes de Nador, que se han sometido á ocupar sus antiguas casas» que fueron derruidas por el fuego de nuestra artillería.

¿De suerte que los moros de Nador ocupan sus antiguas casas que fueron derruidas!

Es el colmo del estoicismo por parte de los moros y de la frescura por la de «El Correo».

¿Cómo las enjareta el papel clerical!

Sueño y realidad

El articulista que en el editorial de *La Opinión* de Algeciras, corresponsiente al día 17 del actual nos dedica parte de su ingenio, no ha leído bien EL DEMOCRATA ó no ha entendido lo que hemos querido decir; ó en fin, nosotros no hemos sabido explicarnos.

EL DEMOCRATA no sueña con una fusión entre liberales, republicanos y socialistas, que resultaría un «badrio», una masa deleznable por la heterogeneidad de los elementos que la forman.

Piensa y trabaja por una realidad factible, si los prohombres de los tres partidos se inspirasen en el principio común: la libertad.

Y como ese principio, tronco primitivo del que se derivan diferentes ramas, está en peligro de ser cortado de nuestro suelo por la reacción clerical, enemigo irreducible de los tres partidos, á los que de conseguir su objeto, anularis en la patria, de aquí la necesidad de la unión, no de la fusión de los tres, sin que ninguno de ellos abdique por eso de su correspondiente programa.

Que esa unión es una realidad posible, lo dicen todos los hombres que aman sobre todo el principio genérico y á ella irán, como se va viendo, y empujados por la ola reaccionaria, liberales, republicanos y socialistas, de verdad, obligados por las circunstancias.

Ve, pues, si ahora, el referido «tr-

tiolista nos entiende, como no perseguimos un sueño dorado, una bella ilusión, sino un acto que ya se está realizando en muchas capitales, y ante el cual los reaccionarios se muestran irritados porque ven en él su derrota definitiva y contra esa unión vociferan, escriben y maldicen formando el infernal pataleo de la impotencia.

DESDE JIMENA

PREPARATIVOS

Ya estamos de hoz y coque en los que pudiéramos llamar el período álgido, el momento culminante en que de un modo definitivo el pueblo de Jimena se eleva dignifica por su propio impulso, llevando al seno de la Corporación a sus legítimos representantes, a los elegidos por el sufragio, no llevados por componendas y chanchullos que siempre es denigrante; ó se sepulta para siempre, perdiendo su prestigio moral, material y político.

El pueblo de Jimena al usar en las elecciones que se aproximan, para elegir representantes en el Municipio; representantes que se hallen compenetrados de la angusta misión que han de desempeñar y que defiendan viril y enérgicamente los sagrados intereses de la localidad, del derecho que la ley del sufragio le concede de ninguna forma, de ningún modo, puesto que sería un ultraje a su dignidad, ha de consentir que sea atropellado y vulnerado este, por aquellos que esperan ejecutar actos en abierta oposición con las leyes del decoro.

Se ventila en esta ocasión solemne, lo más trascendental y grande para una población; su libertad. Se juega Jimena su porvenir político-administrativo, y no es momento propicio de cruzarnos indiferentes de brazos, viéndolo como dos ó tres individuos desahuciados proceden canallescamente a escamotear nuestros sagrados derechos garantizados por las leyes.

La vida progresiva de un pueblo se halla en razón directa del respeto a las leyes y del uso que los ciudadanos hagan de las mismas, é inversa cuando estas son atropelladas impunemente, sin que éstos mismos ciudadanos pongan coto a tanto abuso y atropello, y hora es ya que todos unidos vayamos a las urnas a cumplir con un deber, deber sagrado, sin temor ni vacilaciones que acusen cobardía, sino serenamente, apoyado en el robusto é inmutable pilar de la ley, y ejercitando nuestro derecho, se conseguirá al fin que la Corporación de esta localidad, se halle representada por hombres íntegros y honrados y no por seres degradados y envilecidos, maniqués automáticos de audaces y aprovechados.

Para acabar con la farsa administrativa, se hace necesario de todo punto la acción colectiva, y tal finalidad se consigue, compenetrándose el pueblo de lo que su fuerza representa; más esta fuerza, ha de marchar unida y compacta, nunca diegregada, con la vista fija y sin apartarse una línea de su suprema aspiración, dentro del sendero de las leyes; y caso de encontrarse obstáculos que precisen y necesariamente han de oponer los enemigos de la paz y del orden, arrollarlos fiero y valientemente; que en esta lucha tremenda la razón, la verdad y la justicia, se hallan de parte del pueblo y á más la causa noble y santa que defendemos, exige imperiosamente que por todos los medios cumplamos con nuestro deber como hombres libres y no como esclavos miserables.

Si la fuerza ha de imponerse, el pueblo de Jimena ha de demostrar el día 12 del entrante mes de Diciembre, la ostentación de las mismas; el pueblo de Jimena, repito, ha de llevar el primero de Enero de 1910 a su Ayuntamiento, los individuos que su soberana voluntad quiera elegir, como sus verdaderos y legítimos representantes

y no los que el Sr. Limón quiera, sino los que este imponga.

A nadie coja desprevenido esta advertencia que nuevamente me permito hacer: El Sr. Limón, como siempre, con motivo de las elecciones que se aproximan, vá directamente al chanchullo, á la ilegalidad y al falseamiento; sé y me consta de un modo positivo y cierto, que nuevamente piensa abrir el portillo del art. 29 para darle paso al funesto Sánchez Marchena y secuaces; y aquí Jimena ha de demostrar que el atropellar tan descaradamente la ley tiene en su día fatales consecuencias, ya que este se sale de los moldes de la misma, el pueblo está en su perfecto derecho aunque sea de un modo violento hacerlo entrar en el cauce normal que esta fija y marcadamente tiene, aunque para ello algún miembro importante de este andaz caballero tenga y haya necesidad de amputársele para que se verifique bien el encaje.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 22 Novbre. 1909.

En nuestro observatorio

Para censurar con autoridad, precisa tener limpia historia; para juzgar con acierto, recta conciencia; para flagelar los vicios ajenos, virtudes propias. Y ni conservadores ni clericales cuentan con esos fundamentos de moral política.

En la conducta que esos grupos siguen contra el partido liberal, diariamente ofrecen á éste alguna enseñanza aprovechable.

Unas veces son los titulados conservadores los que con su proceder extraño, atestiguan ante la gente la significación de su política teatral y efectista.

Otras veces son los clericales los que saliéndose del marco de la realidad se convierten ó pretenden convertirse en demagogos, dando así á la opinión nuevos textos de enseñanza.

Mas ¿qué es lo que se proponen ambas tribus coaligadas?

Fácilmente se comprende. Nada que favorezca á la generalidad. Mucho que beneficie á las camarillas y á las tertulias; á los intereses de grupo y cuasi familiares que distingue á la corriente actualidad.

Los clericales, mal avenidos, con su aparente sujeción á la legalidad, no obstante hallar en ella libre y desembarazada existencia, ponen en práctica á la continua, el sistema de agitar á las gentes, creyendo con presunción ridícula que la sociedad en masa les secunda.

Esa constante equivocación de los clericales que les cuesta el fracasar en sus empresas con frecuencia y con frecuencia también algún serio desengaño, sirve acaso por la ley de los contrastes para patentizar la sinceridad y la rectitud del partido liberal y evidenciar que siempre fué útil la gestión suya.

En cuanto á los conservadores, sus actos no son sino burdas combinaciones que les inspira el despecho y la impotencia; actos originados del lamentable estado en que han caído, después de su desventurada política.

Esos actos resultan tan mezquinos, que en Dios y en conciencia decimos que no corresponden sino á aquellos pecadores ladinos que para tener propicio al diablo, se atiborran de fórmulas maliciosas.

Por todo eso, los que legítimamente representan la opinión popular están en el deber de adelantarse con gran previsión á tales maniobras, que si nada valen en sí, pueden significar algo á poco que exploten la malicia y la malquerencia que suelen sugerir las bajas pasiones.

Por fortuna, la opinión genuinamente liberal y democrática sabe á qué atenerse respecto á la verdadera

significación de conservadores y clericales; y á unos y á otros puede, con plena razón enumerarles los sendos fracasos de sus descabelladas empresas.

Balance municipal

He aquí el que presentó en la sesión de anoche el alcalde Sr. del Toro: La situación financiera de la ciudad al hacerme cargo de la Alcaldía, es la siguiente:

Por lo que respecta al presupuesto del año 1909, según se comprueba por el adjunto Balance de operaciones realizadas hasta el 31 de Octubre, es la que se detalla:

Ingresos realizados	Pesetas.
Capítulo 1.º Propiedades del Municipio.	28.004'44
Id. 3.º Impuestos establecidos.	267.759'84
Id. 4.º Instrucción pública.	8.350
Id. 6.º Corrección pública.	26.601'63
Id. 7.º Extraordinarios.	12.691'28
Id. 8.º Recursos legales para cubrir déficit.	1.511.944'28
Id. 9.º Resultas.	91.793'12
Total.	1.947.144'62

Pagos efectuados	Pesetas.
Capítulo 1.º Gastos de los Ayuntamientos.	237.330'97
Id. 2.º Policía de Seguridad.	142.090'92
Id. 3.º Policía Urbana.	222.402'50
Id. 4.º Instrucción Pública.	64.800'03
Id. 5.º Beneficencia.	95.041'42
Id. 6.º Obras Públicas.	77.062'94
Id. 7.º Corrección Pública.	82.320'74
Id. 9.º Cargas.	840.104'03
Id. 10 Obras de nueva construcción.	12.586'35
Id. 11 Imprevistos y calamidades.	17.143'20
Id. 12 Resultas.	91.397'47
Total.	1.882.280'59

Resumen	Pesetas
Importan los ingresos realizados.	1.943.144'62
Id. los créditos satisfechos.	1.882.280'59
Ptas.	64.864'03

Existencia en caja, clasificada en la forma siguiente:	
En la Caja de Propios.	48.406'54
Id. en la idem especial del Matadero.	14.334'73
En la idem del Cementerio.	2.122'76
Total.	64.864'03

Resulta pues del mencionado balance, que lo pendiente de ingreso hasta la mencionada fecha, asciende á pesetas 9.026'25 y lo pendiente de pago á pesetas 183.046'57, por lo que resulta que hay que efectuar la siguiente liquidación:

Pendientes de pago por distintos conceptos según Balance.	183.046'57
Aumento de las partidas que aún son conocidas correspondientes al alumbrado público de la ciudad y el suministro de medicinas á enfermos	

La de alumbrado.	14.000	
y la de medicina.	3.400	47.000

Por el importe de una cuenta de ingresos de carteles de festejos en la estación veraniega, cuya cuenta se encuentra pendiente de aprobación por la Comisión respectiva.		2.230
---	--	-------

Total pendiente de pago el 31 de Octubre.	202.676'57
--	-------------------

Por estas atenciones solo puede disponerse de las siguientes sumas:

Para lo que resulta en Caja como existencia en distintos conceptos.	64.864'03	
Id. pendiente de pago.	9.026'25	73.890'28
Apareciendo un déficit hasta dicha fecha de.		128.786'29

Al cual hay que agregar el producido por los siguientes compromisos contraídos:

A D. Felipe Abarzuza, por el tercer plazo de la pintura del techo del Teatro.	3.333'30
A D. Manuel Marín, por los plazos segundo y tercero del decorado escénico.	16.666'67
A D. Matías Rodríguez, por el 2.º y 3.º plazo del mobiliario del id.	32.536'67
A los señores Abarzuza, por la pintura general del Teatro.	19.000
Total.	71.536'68

Para estos compromisos soloresta de consignación en el capítulo respectivo del presupuesto anual.	32.236'02
Déficit que resulta por falta de crédito en el actual año.	39.300'66
Idem por falta de consignación en el	

capítulo para pago de medicinas, hasta Septiembre 158.470	40.885'36
Déficit definitivo.	169.671'65

Este déficit unido á pesetas 10.000 calculadas que ha de resultar hasta el 31 de Diciembre, por no haber consignación para el pago de medicinas á pobres, hace que se eleve al cerrarse el presupuesto actual á 179.671'65 pesetas, toda vez que aunque los ingresos que han de realizarse por diferentes conceptos respondieran á lo consignado, no podrían, ni con mucho, enjugar éste, puesto que sólo en los impuestos de Consumos resulta recaudado de menos con lo presupuestado 112.485'22 pesetas.

También deben mencionarse las deudas á particulares por Resultas comprensivas en los años 1906 á 1908; y son las siguientes:

A los señores Lebón por el año 1907.	45.228'53
A dichos en 1908.	76.694'02
Total.	121.922'55

A la Sociedad de Aguas en 1906.	10.102'50
A id. en 1907.	6.256'50
A id. en 1908.	6.041'50
Total.	22.500'50

A varios farmacéuticos por medicinas en el año 1906.	4.405'28
Id. en 1907.	2.548'21
Id. en 1908.	3.517'11
Total.	10.470'60

A la Sociedad Anónima de Aplicaciones de la Ingeniería por restode obras del teatro.	13.436'37
--	-----------

Por la mitad del valor de la casa número 9, de la calle San Francisco de Paula, expropiada en 4.190.	1.500
--	-------

A don Manuel G. Prieto, por sus honorarios en la Alcaldía de una Real orden referente construcciones en el distrito de Moret.	1.500
---	-------

A las Juntas parroquiales por socorrer á pobres en el año 1907.	3.860
---	-------

A varios por certificaciones de créditos por atrasos, resultas del año 1905.	1.885'18
--	----------

A los Herederos de don Esteban Real por resultas en 1905.	1.642'66
---	----------

A la Sociedad Cooperativa de Gas, instalación en la casa P. Castelar	
--	--

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles á la vista	1,00	0,0	anual.
» » » á 8 días	1,25	0,0	»
» » » á 30 »	1,50	0,0	»
Imposiciones á fecha fija.	3	0,0	»

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

número 13 122.50

178.840'36

Déficit calculado del anterior ejercicio, pesetas 179.662'65

Deudas á particulares de resulta hasta 1908. 178.840'36

Total pesetas. 358.503'01

Para solventar las cuales, podrá gestionarse una moratoria, á pagar en un determinado número de años, de acuerdo con los respectivos acreedores, incluyendo para ello las consignaciones que se estipulen en los presupuestos venideros.

Cádiz 22 de Noviembre de 1909.—Excmo. Sr.:

Cayetano del Toro.

El monumento á Moret

Hoy han comenzado en el Ayuntamiento los trabajos de preparación para la recepción que ha de verificarse después de descubierta la estatua del señor Moret.

Distintos negociados han sido trasladados á la planta baja y los restantes se han colocado en la dependencia donde se encuentra instalado el archivo.

La sala de la secretaría ha quedado expedida completamente.

En la misma se celebrará un lunch después de la recepción.

La sala será exornada, para lo cual se están haciendo preparativos.

Del salón de sesiones han desaparecido los escaños, á fin de que quepa mayor número de personas; únicamente ha quedado colocado el trono.

Los pasillos del Ayuntamiento también serán exornados.

En el despacho del señor Alcalde, el cual se está preparando ya, se celebrará por la noche un banquete.

Tenemos entendido que la Casa Capitular lucirá iluminación y en la plaza de Isabel II, también será colocado un bonito alumbrado eléctrico.

También se colocarán banderas y gallardetes.

Continúan los trabajos para la terminación de la tribuna que será ocupada por las autoridades.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arbolea, número 38, primero izquierda.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy, sorprendente y monstruo.

Secciones populares. Primera sección, á las 7 y 30.

Primera parte. mil metros de escogidas películas, estrenos.

Segunda parte: A cargo de los hermanos Les Harturs, que ejecutarán «El niño tenaz.» Personajes: El niño, Su padre, Una vieja, Una cocotte, Un lego, Una bailarina, Una china y Una bailarina española.

Segunda sección á las 8 y 45.

Primera parte: 1.000 metros de películas estrenos.

Segunda parte: A cargo de Les Harturs, «Un tío americano»

Tipos: El tío, Los sobrinos, Gran cake, Completistas, Pasa-calle, Baile español.

Tercera sección, á las 10: 1.000 metros películas estrenos.

Segunda parte: A cargo de los célebres artistas Les Harturs, «Los dos agentes»

Tipos: Los agentes, Duo del recién casado, Complete Tontadas, Couplets, «Gatita blanca», Baile español.

Cuarta sección á las 11: 1.000 metros de películas.

Segunda parte: A cargo de los simpáticos Les Harturs, «Cine Edem».

Tipos: El propietario, Les Harturs, Un guardia, Un artista flamenco, Un neutro, Un japonés, Una «chanteusse», Una completista bailarina.

Precios: Sillas, 0'40 pesetas; entrada general 0'20.

Despedida del Cine y Les Harturs.

DETENIDO.—Lo fué un individuo por embriaguez y escándalo

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó á esta con 47 minutos de retraso.

SOLICITUD.—La maestra de la escuela elemental de niñas, doña Rafaela Rojas solicita del Ayuntamiento, se incluyan en presupuesto lo que se le adeuda por alquileres.

COMANDANCIA DE MARINA.—La Comandancia de este puerto interesa de la alcaldía conocer los nombres y domicilios de las personas que se dedican á la exportación de pescado y fábricas de conservas.

TEATRO PRINCIPAL.—Con el fin de preparar los ensayos de la zarzuela «Corpus Christi», y hacer varias reformas en la compañía, la empresa se vé en la necesidad de suspender las representaciones el jueves y viernes, reanudándose el sábado con dicho estreno.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de Construcción Saneamiento y Decoracion

DES PACHOS CADIZ: San Francisco y Valde-Inigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

QUERRELLA.—Mañana á las once y media de la mañana se celebrará en el juzgado municipal del distrito de San Antonio, el juicio de conciliación entre el Director de este periódico y el Canónigo-Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Benito Ejejalde, por los insultos dirigidos contra nuestro Director, el próximo pasado domingo.

EL «PIÉLAGO».—Esta tarde á las cuatro entró en puerto el vapor «Joaquín Piélagos», con 18 pasajeros para Cádiz y carga general.

CUENTO HISTORICO

El rey y el burro

(CONCLUSIÓN)

—Señor.
—¿Qué sucedió?...
—El dueño del burro que esta noche se encontraron los ballesteros, os está esperando.

—Llévadle al «Salón de la Justicia» en seguida iré yo.
Sanabria saludó y salió de la cámara del Rey.

Al poco rato se presentó en el referido salón el Rey D. Pedro. Todos al verle se hincaron de rodillas.

—Levantad, vasallos—les dijo don Pedro, y acomodándose en su trono le ordenó á su secretario Men-Rodríguez se sentara á su lado.

—¿El dueño del burro?
—Á los pies de mi Rey y señor.

—Levántate, «villano», y contéstame, como buen cristiano, la verdad. Ya sabes que tu Rey escucha lo mismo al «noble» que al «pechero», siendo ante la ley igual para todos. Di, ¿por qué has abandonado á ese pobre animal?...

—Señor, ya veis que es muy viejo, yo soy pobre y no puedo sostenerlo porque ya no me sirve. La noche pasada... había pensado darle muerte, pero me acordé que lo tenía hace diez años, en casa; que uno de mis pequeños, cuando lo saqué, lloraba por lo que quería yo hacer con el animal; mi rujez también me suplicó que no lo matara, y hasta el burro, que parecía que comprendía aquello, echándose á mis pies, con la cabeza en el suelo, se prestaba sin poner resistencia al sacrificio, y clavando sus ojos en los míos, pareciera que me quería decir: ¡Acaba pronto, mal hombre! Al verlo así me dió tanta lástima, que se me escapó sin querer el llanto por mis ojos, y tiré lejos «la maza», perdonando la vida al que compartió con los míos el pan de mi casa.

—Después... lo abandonaste.
—¿Qué iba á hacer, señor!

IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

Sección oficial

Nota religiosa.
SANTO del día 26.—San P. Alejandro.
SANTO del día 27.—San Facundo.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa

Maria, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 26

9 00 de la mañana. || 10 00 de la mañana.

11 30 de la idem. || 12 45 de la tarde.

2 00 de la tarde. || 3 00 de la idem.

DIA 27

10 00 de la mañana. || 11 00 de la mañana.

12 15 de la tarde. || 1 30 de la tarde.

2 30 de la idem. || 3 45 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 1 y 15 de la mañana.

» A las 1 y 38 de la tarde.

BAJAS: A las 7 y 34 de la mad.

» A las 7 y 56 de la noche.

Salé el 10 á las 7 y 13 m de la mañana.

Se pone á las 5 y 41 de la tarde.

Salé la luna á las 5 y 11 de la idem.

Se pone á las 4 y 41 de la mad.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Nuevo itinerario que rige desde el día 16 de Noviembre de 1909.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9 30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

To los los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes depopa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Cada mandado de equipaje abonara 0'50 pesetas.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4.—Cádiz.

—Haberlo tenido contigo hasta que se hubiera muerto.

—Soy pobre.

—El, durante su vida ayudó á ganar el pan para los tuyos. Y ahora que le ves viejo y enfermo, lo arrojas de tu casa; pues bien, yo te mando vuelva á ella. Y ten entendido que si otra vez lo encuentran en la calle, del árbol mayor que haya en Sevilla te mando ahorcar.

—¿Señor!...

—Anda con cuidado. Sanabria, ya lo sabéis, al Intendente decirle que me vigile á este hombre.

El Rey se levantó de su asiento, y pasando por delante de sus vasallos, desapareció del salón de la «Justicia.»

—¿Qué pasa por Sevilla?

—Nada, señor. Solo os traigo una mala noticia.

—¡Es extraño!... Decid cual es.

—El burro que hace seis meses habéis hecho justicia, acaba de morir.

¡Vive Dios! ¿Le han matado?

—No, se ha muerto de viejo. Los pobres que lo tenían se han quedado sin hogar por sostener su enfermedad. Su casa y su huerto han ido á parar á manos de un judío usurero, que aprovechando la miseria en que estaban, les compró la hacienda con un puñado de plata.

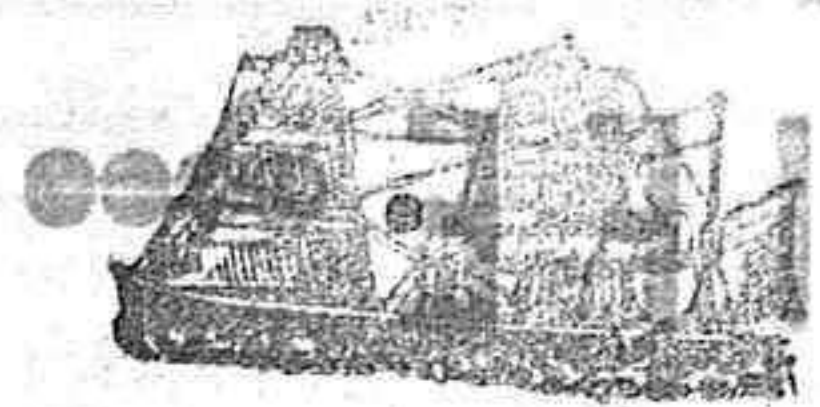
¡Pobre gente! Dadle esa bolsa y que rescaten lo perdido.

—¡Oh! ¡Siempre grande, señor!—dijo el Intendente, recibiendo la bolsa, mientras el Rey decía:

—No. ¡Grande es Dios!... Yo solo soy «Justiciero».

JULIO SÁNCHEZ GODÍNEZ.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100
PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
IMPRESA «LA UNION»



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnifico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, dá fondo saliendo los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Caripana, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

dará Fernando Poó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. — Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la coleccion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Tráslántica, Isabel la Católica 3.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz: Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ —

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and train types (Ascedentes, Descendentes) with times.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.— El vapor español.

Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa (antes Espaliú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.— El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas. SUCURSAL: Rosa, número 44 y Santafé en Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Anteparaos, balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, lincas de campo, etc. Columnas, Pilas, Marmóles, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gasó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.D

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. — PRECIOS MUY REDUCIDOS — Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

A large directory listing various services and professionals in Cádiz, including Abogados, Banqueros, Carpinterías, Droguerías, Máquinas de coser, and others.